VISTOS

PERMISO DE EDIFICACIÓN **OBRA NUEVA**

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE VALLENAR

NÚMERO DE RESOLUCIÓN 154 FECHA DE APROBACIÓN **24-ago-22**ROL S.I.J
20-0008

inicipalidad	REGION DE ATACAM
e Vallenar	The state of the s

La solicitud de aprobación, los planos y dem	nás antecedentes del	bidamente suscritos po	or el propietari	o v los profesionales	correspondientes	
expediente 5.P.E5.1.4/5.1.6. N°		2022	de fecha	o y los profesionales		
Certificado de informaciones previas N°	682	de fecha		11/05/2022	22/06/2022	
El anteproyecto de Edificación N°	* * *	de fecha		* * *	(cuando corr	rarnandal
El informe Favorable de Revisor Independiente		* * *	vigente, de fe	echa	* * *	
El informe favorable de Revisor de Proyecto de 0			***	ue lec		(cuando corre
La Resolución N°	de la misma fecha de	esta Resolución que a	prueba el lote	o (con construcción s	simultánea).	(dualido correspo
Que previo a la fecha de esta Resoluc	ción, se aprobaron las	tramitaciones condicio				
(Fusión, subdivisión, subdivisión afecta, modificació	ón, rectificación de deslindes,	demolición, etc)	de fech	na ————		
Otros (especificar): RESUELVO:						
Conceder permiso para						
500	LOCAL Número de edificios, casas, g	COMERCIAL			con una	
superficie total de 88,81	m2 y de	01	pisos	de altura, destinado		
ubicado en calle / avenida / camino	-		piood	do unura, destinado	-	COMERCIO
_ote N° * * * Parcela	* * *	localidad o loteo		01		N°
sector URBANO	zona	ZU-1	д	el Plan Regulador	ECTOR CENTR	
(urbano o rural)	-				_	COMUNAL Comunal o Intercomunal
aprobando los planos y demás antecedentes, que	e forman parte de la p	resente autorización m	nencionados e	en la letra C de los VI	STOS de este perm	niso.
Dejar constancia que la obra que se aprueba		* *	*	los beneficio	s del D.F.LN°2 de	1959
No al acceptance to	-	(Se acoge, Mant	tiene o pierde)			
Jue el presente permiso se otorga amparado en						
Que el presente permiso se otorga amparado en	las siguientes autoriza	aciones especiales:				
* * *				e la autorización espe	ecial	* * *
* * * Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanisn	mo y Construcciones, otros (e	especificar).		e la autorización espe	ecial	***
* * * Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanisn Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citac	mo y Construcciones, otros (e	especificar).		e la autorización esρε	ecial	***
* * * Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanisr Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citad Antecedentes del Proyecto:	mo y Construcciones, otros (e	especificar).		e la autorización espe	ecial	* * *
* * * Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanism Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citad Antecedentes del Proyecto: NOMBRE DEL PROYECTO:	mo y Construcciones, otros (e	especificar).	plazos de	e la autorización espe AL COMERCIAL		***
* * * Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanisr Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citad Antecedentes del Proyecto: NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO:	mo y Construcciones, otros (e do anteproyecto aprob	especificar).	plazos de			***
* * * Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanism Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citad Antecedentes del Proyecto: NOMBRE DEL PROYECTO:	mo y Construcciones, otros (e do anteproyecto aprob	especificar).	plazos de			* * * R.U.T.
* * * Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanism Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citad Antecedentes del Proyecto: NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO PATRIC	mo y Construcciones, otros (e do anteproyecto aprob	especificar).	plazos do			
* * * Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanisr Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citad Antecedentes del Proyecto: NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	mo y Construcciones, otros (e do anteproyecto aprob	especificar). DadO(cuando corresponda).	plazos do			R.U.T.
* * * Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanisa Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citad Antecedentes del Proyecto: NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO PATRIC REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	mo y Construcciones, otros (e do anteproyecto aprob	especificar). pado(cuando corresponda). PORTILLA Y OTR	plazos do			
* * * Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanisa Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citad Antecedentes del Proyecto: NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO PATRIC REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	mo y Construcciones, otros (e do anteproyecto aprob	especificar). pado(cuando corresponda). PORTILLA Y OTR	plazos do	AL COMERCIAL		R.U.T.
* * * Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanisn Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citad Antecedentes del Proyecto: NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO PATRIC REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO PA	mo y Construcciones, otros (e do anteproyecto aprob	especificar). pado(cuando corresponda). PORTILLA Y OTR	plazos do			R.U.T.
* * * Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanisa Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citad Antecedentes del Proyecto: NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO PATRIC REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO PA	mo y Construcciones, otros (e do anteproyecto aprob CIO GONZALEZ P	especificar). pado(cuando corresponda). PORTILLA Y OTR LEZ PORTILLA	plazos do	AL COMERCIAL	Loca	R.U.T. R.U.T. Al/ Of/ Depto Localidae VALLENAR
* * * Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanisa Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citad Antecedentes del Proyecto: NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO PATRIC REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO PA DIRECCIÓN: Nombre de la vía COMUNA	mo y Construcciones, otros (e do anteproyecto aprob	especificar). pado(cuando corresponda). PORTILLA Y OTR LEZ PORTILLA	plazos do	AL COMERCIAL	Loca	R.U.T. R.U.T. Al/ Of/ Depto Localida
* * * Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanisa Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citad Antecedentes del Proyecto: NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO PATRIC REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO PA DIRECCIÓN: Nombre de la vía COMUNA VALLENAR	mo y Construcciones, otros (e do anteproyecto aprob CIO GONZALEZ P ATRICIO GONZAL CORREO ELECTI	especificar). pado(cuando corresponda). PORTILLA Y OTR LEZ PORTILLA	plazos do	AL COMERCIAL	Loca	R.U.T. R.U.T. Al/ Of/ Depto Localidae VALLENAR
* * * Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanisa Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citad Antecedentes del Proyecto: NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO PATRIC REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO PA DIRECCIÓN: Nombre de la vía COMUNA	mo y Construcciones, otros (e do anteproyecto aprob CIO GONZALEZ P ATRICIO GONZAL CORREO ELECTI	especificar). pado(cuando corresponda). PORTILLA Y OTR LEZ PORTILLA	plazos de LOC	AL COMERCIAL	Loca	R.U.T. R.U.T. Al/ Of/ Depto Localidae VALLENAR
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanisa Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citad Antecedentes del Proyecto: NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: PATRIC REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO PARIC PARIC COMUNA VALLENAR PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	mo y Construcciones, otros (e do anteproyecto aprob CIO GONZALEZ P ATRICIO GONZAL CORREO ELECTI	PORTILLA Y OTR LEZ PORTILLA RÓNICO	plazos de LOC	N°	Loca	R.U.T. R.U.T. Al/ Of/ Depto Localidae VALLENAR
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanism Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citad Antecedentes del Proyecto: NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: DATOS DEL PROPIETARIO: PATRIC REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO PARIC REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO PARIC COMUNA VALLENAR PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: CON FECHA	mo y Construcciones, otros (e do anteproyecto aprob CIO GONZALEZ P ATRICIO GONZAL CORREO ELECTI	PORTILLA Y OTR LEZ PORTILLA RÓNICO SE ACREDITÓ MEDIA	plazos do LOC	N°	Loca	R.U.T. R.U.T. Al/ Of/ Depto Localidae VALLENAF ELÉFONO CELULAR
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanisa Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citad Antecedentes del Proyecto: NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO PATRIC REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO PA OIRECCIÓN: Nombre de la vía COMUNA VALLENAR PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	mo y Construcciones, otros (e do anteproyecto aprob CIO GONZALEZ P ATRICIO GONZAL CORREO ELECTI	PORTILLA Y OTR LEZ PORTILLA RÓNICO SE ACREDITÓ MEDIA	plazos do LOC	N°	Loca	R.U.T. R.U.T. Al/ Of/ Depto Localidae VALLENAF ELÉFONO CELULAR
* * * Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanisr Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citad Antecedentes del Proyecto: NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: PATRIC REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO PA PARECCIÓN: Nombre de la vía COMUNA VALLENAR PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: CON FECHA AI NDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES	mo y Construcciones, otros (e do anteproyecto aprob CIO GONZALEZ P ATRICIO GONZAL CORREO ELECTI SINTE EL NOTARIO SE S	PORTILLA Y OTR LEZ PORTILLA RÓNICO SE ACREDITÓ MEDIA	plazos do LOC	N°	Loca	R.U.T. R.U.T. Al/ Of/ Depto Localida VALLENAF ELÉFONO CELULAR A ESCRITURA PÚBLICA
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanism Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citad Antecedentes del Proyecto: NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: DATOS DEL PROPIETARIO: PATRIC REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO PARIC REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO PARIC COMUNA VALLENAR PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: CON FECHA	mo y Construcciones, otros (e do anteproyecto aprob CIO GONZALEZ P ATRICIO GONZAL CORREO ELECTI SINTE EL NOTARIO SE S	PORTILLA Y OTR LEZ PORTILLA RÓNICO SE ACREDITÓ MEDIA	plazos do LOC	N°	Loca	R.U.T. R.U.T. Al/ Of/ Depto Localidae VALLENAF ELÉFONO CELULAR
* * * Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanisr Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citad Antecedentes del Proyecto: NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: PATRIC REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO PA PARECCIÓN: Nombre de la vía COMUNA VALLENAR PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: CON FECHA AI NDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES	CORREO ELECTION SE LA NOTARIO SE SARQUITECTO (cuando	PORTILLA Y OTR LEZ PORTILLA RÓNICO SE ACREDITÓ MEDIA	plazos do LOC	N°	Loca	R.U.T. R.U.T. ALLENAF ELÉFONO CELULAR A ESCRITURA PÚBLICA R.U.T
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanisa Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citad Antecedentes del Proyecto: NOMBRE DEL PROYECTO: NOMBRE DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO PATRIC REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO PA OIRECCIÓN: Nombre de la vía COMUNA VALLENAR PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: CON FECHA NDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES IOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del A IOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RE	mo y Construcciones, otros (e do anteproyecto aprob CIO GONZALEZ P ATRICIO GONZAL CORREO ELECTI INTE EL NOTARIO SE S ARQUITECTO (cuando	PORTILLA Y OTR LEZ PORTILLA RÓNICO SE ACREDITÓ MEDIA R (A) corresponda)	plazos do LOC	N°	Loca	R.U.T. R.U.T. Al/ Of/ Depto Localida VALLENAF ELÉFONO CELULAR A ESCRITURA PÚBLICA
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanisa Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citad Antecedentes del Proyecto: NOMBRE DEL PROYECTO: NOMBRE DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO PATRIC REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO PA OIRECCIÓN: Nombre de la vía COMUNA VALLENAR PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: CON FECHA NDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES IOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del A IOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RE	CORREO ELECTION SE LA NOTARIO SE SARQUITECTO (cuando	PORTILLA Y OTR LEZ PORTILLA RÓNICO SE ACREDITÓ MEDIA R (A) corresponda)	plazos do LOC	N°	Loca	R.U.T. R.U.T. ALLENAF ELÉFONO CELULAR A ESCRITURA PÚBLICA R.U.T
* * * Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanisr Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citad Antecedentes del Proyecto: NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: PATRIC REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO PATRIC REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO PA OIRECCIÓN: Nombre de la vía COMUNA VALLENAR PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: CON FECHA AI NDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES IOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del AI IOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RE	mo y Construcciones, otros (e do anteproyecto aprob CIO GONZALEZ P ATRICIO GONZAL CORREO ELECTI INTE EL NOTARIO SE S ARQUITECTO (cuando	PORTILLA Y OTR LEZ PORTILLA RÓNICO SE ACREDITÓ MEDIA R (A) corresponda)	plazos do LOC	N°	Loca	R.U.T. R.U.T. ALLENAF ELÉFONO CELULAR A ESCRITURA PÚBLICA R.U.T
* * * Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanisr Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citad Antecedentes del Proyecto: NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: PATRIC REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO PATRIC REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO PA OIRECCIÓN: Nombre de la vía COMUNA VALLENAR PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: CON FECHA AI NDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES IOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del AI IOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RE	mo y Construcciones, otros (e do anteproyecto aprob CIO GONZALEZ P ATRICIO GONZAL CORREO ELECTI INTE EL NOTARIO SE S ARQUITECTO (cuando	PORTILLA Y OTR LEZ PORTILLA RÓNICO SE ACREDITÓ MEDIA R (A) corresponda)	plazos do LOC	N°	Loca	R.U.T. R.U.T. ALLENAF ELÉFONO CELULAR A ESCRITURA PÚBLICA R.U.T

PERMISO DE EDIFICACION N°

154

DE FECHA

24-ago-22

	CTOR TÉCNICO DE	INCOME CICH REGIS				REGISTRO	
				The state of the s		CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL REVISO	OR INDEPENDIENTI	E (cuando corresponda)				DECIOTRO	
		- (saanao con esponda)				REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZÓN S	OCIAL DEL REVISO	R DEL PROYECTO	E CÁLCULO ESTRU	ICTURAL(cuando correspo	enda)	REGISTRO	CATEGORÍA
							JAN EGONAN
NOMBRE DEL PROFE	SIONAL RESPONSA	ABLE DE LA REVISIÓN	DEL PROYECTO DE C	ÁLCULO ESTRUCTURA	L	R	.U.T

*) Podrá individualizarse hasta as CARACTERÍSTIC	CAS DEL PROYECT	TO DE OBRA NUEVA			PHARM		
EDIFICIOS DE USO PI	ÚBLICO		TODO	PARTE	✓ NO ES	EDIFICIO DE USO PU	ÚBLICO
CARGA DE OCUPACIO	ÓN TOTAL DE LAS	EDIFICACIONES			T DENOUBLE OF		
personas) según artículo 4.2.4	. oguc.	25,110,10101120		15,53		DE OCUPACIÓN as/hectárea)	186,84
CRECIMIENTO URBA	NO	✓ NO	□ sí	Explicitar: densifica	ción / extensión	DENSIFICACION	
OTEO CON CONSTR	LUCCIÓN SIMULTÁN	VΕΔ	I Si	I E NO	Lorroprio		
	- COLON OMINO LIA]] 31	✓ NO	LOTEO DFL 2	Sí	✓ NO
PROYECTO, se desarr	ollará en etanas:			I D No			
			Si	✓ NO	cantidad o	le étapas	
	ONES PARCIALES (a	considerar en IMIV, art. 1	73 LGUC)		Etapas art 9° del DS 16	67 (MTT) de 2016	
3.1 SUPERFICIES	DEIGIE						
SUPER S. EDIFICADA SUBTE		UTIL	. (m2)	СОМÚ	N (m2)	TOTA	AL (m2)
S. EDIFICADA SOBRE						0,	,00
piso + pisos superiores	s)	88	,81			88	,81
S. EDIFICADA TOTAL		99	3,81		1.00		
SUPERFICIE OCUPACIÓN	N SOLO EN PRIMER P	ISO (m2)	88,81		L DEL PREDIO O LOS P		,81
S. EDIFICADA SUBTERRÁ						TEDIOS (IIIZ)	460,00
6. Edificada por nivel o		ÚTIL	(agrega	r hoja adicional si hubiere más	N (m2)	TOTAL	11 (m2)
nivel o piso	-1		(/	CONIO	14 (1112)		AL (m2)
nivel o piso	-2					0,	00
nivel o piso	-3						
nivel o piso	-4						
nivel o piso	-5						
TOTA	AL						
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO		(agrega	ar hoja adicional si hubier	más pisos sobre el nivel d	e suelo natural)		
S. Edificada por nivel o	piso	ÚTIL	(m2)		N (m2)	TOTA	AL (m2)
ivel o piso	1		,81	0	,00	88	,81
ivel o piso	2	0,	00			0,	00
ivel o piso	3					0,	00
	4					0,	00
ivel o piso						The second secon	00
	5						
ivel o piso ivel o piso	6						00
	6 7						
ivel o piso	6 7 8						
ivel o piso ivel o piso ivel o piso	6 7 8 9						
ivel o piso ivel o piso ivel o piso ivel o piso	6 7 8	88	.81		00	0,	00
ivel o piso TOTAL	6 7 8 9 10	88	,81	0	,00	0,	
ivel o piso TOTAL . EDIFICADA POR DE	6 7 8 9 10	Residencial ART 2.1.25. OGUC	,81 Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	,00 Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	0,	00
ivel o piso TOTAL EDIFICADA POR DE	6 7 8 9 10 STINO	Residencial	Equipamiento ART. 2.1.33, OGUC	Act. Productivas	Infraestructura	0, 88	,81 Espacio Público
ivel o piso TOTAL E. EDIFICADA POR DE ESTINO (S) CONTEM UPERFICIE EDIFICAL 2 NORMAS URBAN	6 7 8 9 10 STINO IPLADO (S) DA	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	0, 88	,81 Espacio Público
ivel o piso TOTAL . EDIFICADA POR DE ESTINO (S) CONTEM UPERFICIE EDIFICAL 2 NORMAS URBAN	6 7 8 9 10 STINO IPLADO (S) DA	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33, OGUC	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde ART 2.1.31. OGUC	,81 Espacio Público
ivel o piso TOTAL . EDIFICADA POR DE ESTINO (S) CONTEM UPERFICIE EDIFICAL 2 NORMAS URBAN	6 7 8 9 10 STINO IPLADO (S) DA	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33, OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Area verde ART 2.1.31. OGUC	,81 Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
ivel o piso TOTAL . EDIFICADA POR DE ESTINO (S) CONTEM UPERFICIE EDIFICAL 2 NORMAS URBAN	6 7 8 9 10 STINO IPLADO (S) DA ISTICAS DO(S) EN ÁREA DE F	Residencial ART 2:1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33, OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	88 Área verde ART 2.1.31. OGUC	,81 Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
ivel o piso TOTAL . EDIFICADA POR DE ESTINO (S) CONTEM UPERFIGIE EDIFICAL 2 NORMAS URBAN REDIO(S) EMPLAZAD	6 7 8 9 10 STINO IPLADO (S) DA	Residencial ART 2:1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33, OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	88 Área verde ART 2.1.31. OGUC	,81 Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
ivel o piso TOTAL E. EDIFICADA POR DE DESTINO (S) CONTEM UPERFICIE EDIFICAD REDIO(S) EMPLAZAD DENSIDAD	6 7 8 9 10 STINO IPLADO (S) DA ISTICAS DO(S) EN ÁREA DE F	Residencial ART 2.1.25. OGUC RIESGO BANÍSTICAS	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC 88,81	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	88 Área verde ART 2.1.31. OGUC	,81 Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
ivel o piso	6 7 8 9 10 STINO S	Residencial ART 2.1.25. OGUC RIESGO BANÍSTICAS PERIORES (sobre 1er	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC 88,81	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC NO PROYE	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	88 Área verde ART 2.1.31. OGUC	,81 Espacio Público ART 2.1.30. OGUC

ISTANCIAMIENTOS ASANTE ISTEMA DE AGRUPA DOSAMIENTO NTEJARDÍN LTURA EN METROS STACIONAMIENTOS							
STEMA DE AGRUPA DOSAMIENTO ITEJARDÍN TURA EN METROS					0	00	SUC
OSAMIENTO TEJARDÍN TURA EN METROS`	SISTEMA DE AGRUPAMIENTO			80%		80%	
TEJARDÍN TURA EN METROS	MIENTO						
TURA EN METROS				20	,00%	4	0%
	WO DIOCO						
ACIONAMIENTOS				4	,72		12
TACIONIANUENTOS							
TACIONAMIENTOS							
FACIONAMIENTOS	The Reservoir Control of the Party Control of the P						
TACIONAMIENTOS		AUTOMÓVILES POF					
FACIONAMIENTO P.		AUTOMOVILES POF	3	□ SÍ	✓ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
USO DE SUELO Y	/ DESTINO(S) CON	TEMPLADOS(S)				DESCONTADA	
TIPO DE U	12 - 22	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infragatacatica	T	Je
		ART 2.1.25. OGUC	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Area verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
SE / DESTINO			COMERCIO				
TIVIDAD			MINIMARKET		WEST TRA		
CALA		6. OGUC)	BASICO				
PROTECCIONES NO		7011	T - 1011				
	Sí, especificar	ZCH	□ існ	ZOIT	OTRO:	; especificar	
MONUMENTO	NACIONAL:	☐ ZT	MH				
FORMA DE CUMP		JLO 70° LGUC (*)					
	APORTE 🗸	OTRO ESPECIFICAR:					
ÓLO EN CASO DE PROYE	ECTOS QUE CONLLEVEN		POR DENSIFICACIÓN (exigit	ole conforme a plazos del A	rticulo primero transitorio de	a la Lev N° 20 058\	
Personas/Hectá	rea		186,84	X 11		1,03	<u></u> %
	DE COURTACIÓN DE		20	700			
CON DENSIDAD D	DE OCUPACION SC	BRE 8.000					
ta 2: Para calcular la Dens	dificación de Obra Nue	eva, se debe efectuar el	cálculo de la edificación c e ocupación (según art. 4.2 n demolidas para materializ	A de la OGLIC) que se	44%	errenos del proyecto, sin conside	derar en el cálculo, la car
Personas/Hectárea a 1: En el proyecto de e a 2: Para calcular la Dens ersonas que ocupaban la niso de demolición se soli cedentes respectivos a di a 3: La Densidad de Oct 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL AI	dificación de Obra Nue idad de Ocupación, se d as edificaciones existent icite en forma conjunta c icha solicitud, conforme upación, se obtiene de	eva, se debe efectuar el lebe considerar la carga d es, incluso si estas fueser on la solicitud de permiso al inciso final del artículo : la siguiente fórmula :	e ocupación (según art. 4.2 n demolidas para materializ de edificación, y se adjunte 5.1.6. y al inciso tercero del (Ca Sup- públi	.4. de la OGUC) que se ar el proyecto. Sólo podr en los artículo 5.1.4., ambos de rga de ocupación del p erficie del terreno (que cons	incrementa en el o los te á descontarse la carga de e la O.G.U.C. royecto calculada segúr	e ocupación de edificaciones a n el art. 4.2.4, de la OGUC) erficie exterior hasta el eje del eso;	demoler, en los casos o
Personas/Hectárea a 1: En el proyecto de e a 2: Para calcular la Dens ersonas que ocupaban la niso de demolición se soli cedentes respectivos a di a 3: La Densidad de Oci 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL AI AVALÚO FISCAL VIGENTE CORRESPO	dificación de Obra Nue idad de Ocupación, se d as edificaciones existent icite en forma conjunta c icha solicitud, conforme upación, se obtiene de	eva, se debe efectuar el lebe considerar la carga des, incluso si estas fueser on la solicitud de permiso al inciso final del artículo el la siguiente fórmula :	e ocupación (según art. 4.2 n demolidas para materializ de edificación, y se adjunte 5.1.6. y al inciso tercero del (Ca Sup- públi	.4. de la OGUC) que se ar el proyecto. Sólo podr in los artículo 5.1.4., ambos de rga de ocupación del pierficie del terreno (que conso co adyacente existente o previ	incrementa en el o los te á descontarse la carga di e la O.G.U.C. royecto calculada segúr idera el terreno más la supe sto en el IPT hasta un máximo	e ocupación de edificaciones a n el art. 4.2.4, de la OGUC) erficie exterior hasta el eje del eso;	demoler, en los casos de 10.000 acio
Personas/Hectárea a 1: En el proyecto de e a 2: Para calcular la Dens ersonas que ocupaban la inso de demolición se soli cedentes respectivos a di a 3: La Densidad de Oci 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL AI AVALÚO FISCAL VIGENTE CORRESPO (no se debe in	dificación de Obra Nue idad de Ocupación, se da se dificaciones existente icite en forma conjunta co- cicha solicitud, conforme upación, se obtiene de PORTE	eva, se debe efectuar el ebe considerar la carga des, incluso si estas fueser on la solicitud de permiso al inciso final del artículo : la siguiente fórmula : (EN LOS CASOS QU LICITUD DEL PERMISO, RRENOS existentes)	e ocupación (según art. 4.2 n demolidas para materializ de edificación, y se adjunte 5.1.6. y al inciso tercero del (Ca Sup- públi	.4. de la OGUC) que se ar el proyecto. Sólo podr in los artículo 5.1.4., ambos de rga de ocupación del preficie del terreno (que conseo adyacente existente o previ	incrementa en el o los te á descontarse la carga de e la O.G.U.C. royecto calculada segúr idera el terreno más la supe sto en el IPT hasta un máximo	e ocupación de edificaciones a n el art. 4.2.4, de la OGUC) : stricie exterior hasta el eje del esp: de 30 m) EFICIO POR CONSTRUCTIBILID.	410.000 acio 9/6
Personas/Hectárea a 1: En el proyecto de el 2: Para calcular la Dens ersonas que ocupaban la aliso de demolición se soli cedentes respectivos a di a 3: La Densidad de Oci 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL AI AVALÚO FISCAL VIGENTE CORRESPO (no se debe in	difficación de Obra Nue idad de Ocupación, se d as edificaciones existente icite en forma conjunta c icha solicitud, conforme upación, se obtiene de PORTE E A LA FECHA DE LA SOL ONDIENTE AL O LOS TER cluir valor de edificaciones \$33.182	eva, se debe efectuar el lebe considerar la carga des, incluso si estas fueser on la solicitud de permiso al inciso final del artículo el la siguiente fórmula : (EN LOS CASOS QU LICITUD DEL PERMISO, RRENOS existentes)	e ocupación (según art. 4.2 n demolidas para materializ de edificación, y se adjunte 5.1.6. y al inciso tercero del (Ca Suppublica CORRESPONDA	.4. de la OGUC) que se ar el proyecto. Sólo podr in los artículo 5.1.4., ambos de rga de ocupación del perficie del terreno (que conseco adyacente existente o previ	incrementa en el o los te à descontarse la carga di e la O.G.U.C. royecto calculada segúr idera el terreno más la supe sto en el IPT hasta un máximo d) PORCENTAJE DE BEN	e ocupación de edificaciones a n el art. 4.2.4, de la OGUC) : stricie exterior hasta el eje del esp: de 30 m) EFICIO POR CONSTRUCTIBILID.	demoler, en los casos de 10.000 acio
Personas/Hectárea 1: En el proyecto de e 2: Para calcular la Dens rsonas que ocupaban la iso de demolición se soli isedentes respectivos a di 3: La Densidad de Oci 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL AI VALÚO FISCAL VIGENTE CORRESPO (no se debe in	difficación de Obra Nue idad de Ocupación, se d se dificaciones existente icite en forma conjunta c icitha solicitud, conforme upación, se obtiene de PORTE E A LA FECHA DE LA SOL ONDIENTE AL O LOS TER icitir valor de edificaciones \$33.182. CREMENTADO, COI	eva, se debe efectuar el ebe considerar la carga des, incluso si estas fueser on la solicitud de permiso al inciso final del artículo el la siguiente fórmula : (EN LOS CASOS QU LICITUD DEL PERMISO, RRENOS existentes)	e ocupación (según art. 4.2 n demolidas para materializ de edificación, y se adjunte 5.1.6. y al inciso tercero del (Ca Sup- públi	.4. de la OGUC) que se ar el proyecto. Sólo podr in los artículo 5.1.4., ambos de ga de ocupación del perficie del terreno (que conseco adyacente existente o previ	incrementa en el o los te à descontarse la carga di e la O.G.U.C. royecto calculada segúr idera el terreno más la supe sto en el IPT hasta un máximo d) PORCENTAJE DE BEN	e ocupación de edificaciones a n el art. 4.2.4, de la OGUC) o erficie exterior hasta el eje del espi de 30 m) EFICIO POR CONSTRUCTIBILID. \$ 3 APORTE EQUIVALENTI	40.987 E EN DINERO
Personas/Hectárea a 1: En el proyecto de el 2: Para calcular la Dens ersonas que ocupaban la aliso de demolición se soil cedentes respectivos a di 3: La Densidad de Oci 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL AI AVALÚO FISCAL VIGENTE CORRESPO (no se debe in	difficación de Obra Nue idad de Ocupación, se d as edificaciones existente icite en forma conjunta c icha solicitud, conforme upación, se obtiene de PORTE E A LA FECHA DE LA SOL DNDIENTE AL O LOS TER cluir valor de edificaciones \$33.182. CREMENTADO, COI S (*) [(c) + {(c) x}	eva, se debe efectuar el ebe considerar la carga des, incluso si estas fueser on la solicitud de permiso al inciso final del artículo la siguiente fórmula : (EN LOS CASOS QU LICITUD DEL PERMISO, RRENOS existentes) .100 RRESPONDIENTE (d))]	e ocupación (según art. 4.2 n demolidas para materializ de edificación, y se adjunte 5.1.6. y al inciso tercero del (Ca Suppubble CORRESPONDA	4. de la OGUC) que se ar el proyecto. Sólo podr in los artículo 5.1.4., ambos de rga de ocupación del perficie del terreno (que conseco adyacente existente o prevional de la companio del companio	incrementa en el o los te à descontarse la carga di e la O.G.U.C. royecto calculada segúr idera el terreno más la supe sto en el IPT hasta un máximo	s aponte Equivalential S APORTE EQUIVALENTI [(e) x {(a) o (b)}	40.987 E EN DINERO
Personas/Hectárea a 1: En el proyecto de el 2: Para calcular la Dens ersonas que ocupaban la hiso de demolición se soli cedentes respectivos a di a 3: La Densidad de Oci 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL AI AVALÚO FISCAL VIGENTE CORRESPO (no se debe in	difficación de Obra Nue idad de Ocupación, se d as edificaciones existente icite en forma conjunta c icha solicitud, conforme upación, se obtiene de PORTE E A LA FECHA DE LA SOL DNDIENTE AL O LOS TER cluir valor de edificaciones \$33.182. CREMENTADO, COI S (*) [(c) + {(c) x}	eva, se debe efectuar el ebe considerar la carga des, incluso si estas fueser on la solicitud de permiso al inciso final del artículo la siguiente fórmula : (EN LOS CASOS QU LICITUD DEL PERMISO, RRENOS existentes) .100 RRESPONDIENTE (d))]	e ocupación (según art. 4.2 n demolidas para materializ de edificación, y se adjunte 5.1.6. y al inciso tercero del (Ca Suppubble CORRESPONDA	4. de la OGUC) que se ar el proyecto. Sólo podr in los artículo 5.1.4., ambos de rga de ocupación del perficie del terreno (que conseco adyacente existente o previ	incrementa en el o los te à descontarse la carga di e la O.G.U.C. royecto calculada segúr idera el terreno más la supe sto en el IPT hasta un máximo	e ocupación de edificaciones a n el art. 4.2.4, de la OGUC) o erficie exterior hasta el eje del espi de 30 m) EFICIO POR CONSTRUCTIBILID. \$ 3 APORTE EQUIVALENTI	40.987 E EN DINERO
Personas/Hectárea a 1: En el proyecto de el 2: Para calcular la Dens ersonas que ocupaban la aliso de demolición se soli cedentes respectivos a di a 3: La Densidad de Oct 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL AI AVALÚO FISCAL VIGENTE CORRESPO (no se debe in \$ VALÚO FISCAL INC LO LOS TERRENO (*) El Avalún	difficación de Obra Nue idad de Ocupación, se da se difficaciones existente icite en forma conjunta c icha solicitud, conforme upación, se obtiene de PORTE E A LA FECHA DE LA SOL ONDIENTE AL O LOS TER icituir valor de edificaciones \$33.182. CREMENTADO, COI SS (*) [(c) + {(c) x o Fiscal debe increment	eva, se debe efectuar el ebe considerar la carga de se, incluso si estas fueser on la solicitud de permiso al inciso final del artículo : la siguiente fórmula : (EN LOS CASOS QU LICITUD DEL PERMISO, RRENOS existentes)	e ocupación (según art. 4.2 demolidas para materializ de edificación, y se adjunte 5.1.6. y al inciso tercero del Ca Suppibli E CORRESPONDA	4. de la OGUC) que se ar el proyecto. Sólo podr in los artículo 5.1.4., ambos de rga de ocupación del perficie del terreno (que consoco adyacente existente o previous de la companio del companio del companio de la companio de la companio del companio d	incrementa en el o los te à descontarse la carga di e la O.G.U.C. royecto calculada segúr idera el terreno más la supe sto en el IPT hasta un máximo	s aponte Equivalential S APORTE EQUIVALENTI [(e) x {(a) o (b)}	40.987 E EN DINERO is C. OGUC)
Personas/Hectárea 11: En el proyecto de el 2: Para calcular la Dens ersonas que ocupaban la liso de demolición se soli bedentes respectivos a di 13: La Densidad de Oci 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL AI AVALÚO FISCAL VIGENTE CORRESPO (no se debe in STANDE CONTRESPO (no SE DESPO CONTRESPO (no SE DESPO CONTRESPO CONTRESPO (no SE DESPO CONTRESPO CONTRESPO CONTRESPO CONTRESPO (no SE DESPO CONTRESPO CONTRESP	difficación de Obra Nue idad de Ocupación, se da se difficaciones existente icite en forma conjunta c icha solicitud, conforme upación, se obtiene de PORTE E A LA FECHA DE LA SOL ONDIENTE AL O LOS TER icituir valor de edificaciones \$33.182. CREMENTADO, COI SS (*) [(c) + {(c) x o Fiscal debe increment	eva, se debe efectuar el ebe considerar la carga de se, incluso si estas fueser on la solicitud de permiso al inciso final del artículo el la siguiente fórmula : (EN LOS CASOS QU LICITUD DEL PERMISO, RRENOS existentes) .100 RRESPONDIENTE (d)}] attarse en la misma propo	e ocupación (según art. 4.2 n demolidas para materializ de edificación, y se adjunte 5.1.6. y al inciso tercero del Ca Suppibli E CORRESPONDA X prición que el aumento de E ACOGE EL PROYI	.4. de la OGUC) que se ar el proyecto. Sólo podr in los artículo 5.1.4., ambos de rga de ocupación del perficie del terreno (que conso adyacente existente o previo. 1,03 DE CESIÓN [(a) o (b)] constructibilidad obteni	incrementa en el o los te à descontarse la carga di e la O.G.U.C. royecto calculada segúr idera el terreno más la supe sto en el IPT hasta un máximo	s aponte Equivalential S APORTE EQUIVALENTI [(e) x {(a) o (b)}	40.987 E EN DINERO
Personas/Hectárea 1.1: En el proyecto de el 2: Para calcular la Dens ersonas que ocupaban la liso de demolición se soli bedentes respectivos a di 13: La Densidad de Oct. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL AI AVALÚO FISCAL VIGENTE CORRESPO (no se debe in Section 1) \$ VALÚO FISCAL INC. LO LO STERRENO (*) EI AVALÚO INCENTIVOS NO INCENTIVOS N	difficación de Obra Nue idad de Ocupación, se da se difficaciones existente icite en forma conjunta c icha solicitud, conforme upación, se obtiene de PORTE E A LA FECHA DE LA SOL ONDIENTE AL O LOS TER icituir valor de edificaciones \$33.182. CREMENTADO, COI SS (*) [(c) + {(c) x o Fiscal debe increment	eva, se debe efectuar el ebe considerar la carga de se, incluso si estas fueser on la solicitud de permiso al inciso final del artículo : la siguiente fórmula : (EN LOS CASOS QU LICITUD DEL PERMISO, RRENOS existentes) .100 RRESPONDIENTE (d))] ptarse en la misma proportion de la misma proporti	e ocupación (según art. 4.2 demolidas para materializ de edificación, y se adjunte 5.1.6. y al inciso tercero del Ca Suppibli E CORRESPONDA	4. de la OGUC) que se ar el proyecto. Sólo podr in los artículo 5.1.4., ambos de rea de ocupación del perficie del terreno (que conso co adyacente existente o previous de la companio del companio	incrementa en el o los te à descontarse la carga di e la O.G.U.C. royecto calculada segúr idera el terreno más la supe sto en el IPT hasta un máximo	s aponte Equivalential S APORTE EQUIVALENTI [(e) x {(a) o (b)}	40.987 E EN DINERO is C. OGUC)
Personas/Hectárea 1: En el proyecto de e 2: Para calcular la Dens rsonas que ocupaban la iso de demolición se soli isedentes respectivos a di 3: La Densidad de Oct. 2:5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL AI VALÚO FISCAL VIGENTE CORRESPC (no se debe in \$ VALÚO FISCAL INC L O LOS TERRENO (*) EI AVAIÚ INCENTIVOS NO EFICIO EFICIO	difficación de Obra Nue idad de Ocupación, se da se difficaciones existente icite en forma conjunta c icha solicitud, conforme upación, se obtiene de PORTE E A LA FECHA DE LA SOL ONDIENTE AL O LOS TER icituir valor de edificaciones \$33.182. CREMENTADO, COI SS (*) [(c) + {(c) x o Fiscal debe increment	eva, se debe efectuar el ebe considerar la carga de ses, incluso si estas fueser on la solicitud de permiso al inciso final del artículo : la siguiente fórmula : (EN LOS CASOS QU LICITUD DEL PERMISO, RRENOS existentes) .100 RRESPONDIENTE (d))] httarse en la misma proportion de la misma propor	e ocupación (según art. 4.2 n demolidas para materializ de edificación, y se adjunte 5.1.6. y al inciso tercero del (Ca Suppubli) E CORRESPONDA X Drición que el aumento de E ACOGE EL PROYLOPTAR AL BENEFICIO OPTAR AL BENEFICIO OPTAR AL BENEFICIO	4. de la OGUC) que se ar el proyecto. Sólo podr in los artículo 5.1.4., ambos de rea de ocupación del perficie del terreno (que conso co adyacente existente o previo. 1,03 DE CESIÓN [(a) o (b)] constructibilidad obteni	incrementa en el o los te à descontarse la carga di e la O.G.U.C. royecto calculada segúr idera el terreno más la supe sto en el IPT hasta un máximo	s aponte Equivalential S APORTE EQUIVALENTI [(e) x {(a) o (b)}	40.987 E EN DINERO is C. OGUC)
Personas/Hectárea 1: En el proyecto de e 2: Para calcular la Dens arsonas que ccupaban la iso de demolición se soli cedentes respectivos a di 3: La Densidad de Oct 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL AI VALÚO FISCAL VIGENTE CORRESPO (no se debe in \$ VALÚO FISCAL INC L O LOS TERRENO (*) EI Avalúe INCENTIVOS NO EFICIO EFICIO	difficación de Obra Nue idad de Ocupación, se da se difficaciones existente icite en forma conjunta cicha solicitud, conforme upación, se obtiene de PORTE E A LA FECHA DE LA SOLONDIENTE AL O LOS TERCIUIT valor de edificaciones \$33.182. CREMENTADO, COI S (*) [(c) + {(c) x o Fiscal debe incremental conformation of the confo	eva, se debe efectuar el ebe considerar la carga de ses, incluso si estas fueser on la solicitud de permiso al inciso final del artículo : la siguiente fórmula : (EN LOS CASOS QU LICITUD DEL PERMISO, RRENOS existentes) .100 RRESPONDIENTE (d))] httarse en la misma proportion de la misma propor	e ocupación (según art. 4.2 n demolidas para materializ de edificación, y se adjunte 5.1.6. y al inciso tercero del (Ca Supuble) E CORRESPONDA X Drición que el aumento de E ACOGE EL PROYLOPTAR AL BENEFICIO OPTAR AL BENE	4. de la OGUC) que se ar el proyecto. Sólo podr in los artículo 5.1.4., ambos de rea de ocupación del perficie del terreno (que conso co adyacente existente o previo. 1,03 DE CESIÓN [(a) o (b)] constructibilidad obteni	incrementa en el o los te à descontarse la carga di e la O.G.U.C. royecto calculada segúr idera el terreno más la supe sto en el IPT hasta un máximo	s aponte Equivalential S APORTE EQUIVALENTI [(e) x {(a) o (b)}	40.987 E EN DINERO is C. OGUC)
Personas/Hectárea 11: En el proyecto de e 2: Para calcular la Dens arsonas que ocupaban la aiso de demolición se soli cedentes respectivos a di 3: La Densidad de Oct 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL AI AVALÚO FISCAL VIGENTE CORRESPO (no se debe in \$ VALÚO FISCAL INC L O LOS TERRENO (*) El Avalúo INCENTIVOS NO IEFICIO IEFICIO	difficación de Obra Nue idad de Ocupación, se da se difficaciones existente icite en forma conjunta cicha solicitud, conforme upación, se obtiene de PORTE E A LA FECHA DE LA SOLONDIENTE AL O LOS TERCIUIT valor de edificaciones \$33.182. CREMENTADO, COI S (*) [(c) + {(c) x o Fiscal debe incremental conformation of the confo	eva, se debe efectuar el ebe considerar la carga de ses, incluso si estas fueser on la solicitud de permiso al inciso final del artículo : la siguiente fórmula : (EN LOS CASOS QU LICITUD DEL PERMISO, RRENOS existentes) .100 RRESPONDIENTE (d))] httarse en la misma proportion de la misma propor	e ocupación (según art. 4.2 n demolidas para materializ de edificación, y se adjunte 5.1.6. y al inciso tercero del Ca Suppublio E CORRESPONDA E CORRESPONDA X Derción que el aumento de E ACOGE EL PROYLO OPTAR AL BENEFICIO OPTAR AL BENEFIC	4. de la OGUC) que se ar el proyecto. Sólo podr in los artículo 5.1.4., ambos de rea de ocupación del perficie del terreno (que consco adyacente existente o previo. 1,03 DE CESIÓN [(a) o (b)] constructibilidad obteni ECTO D:	incrementa en el o los te à descontarse la carga di e la O.G.U.C. royecto calculada segúr idera el terreno más la supe sto en el IPT hasta un máximo	s an el art. 4.2.4, de la OGUC) y efficie exterior hasta el eje del espide 30 m) SEFICIO POR CONSTRUCTIBILIDA APORTE EQUIVALENTI [(e) × {(a) o (b)} mativo (inciso 2° art. 2.2.5. B	40.987 E EN DINERO is C. OGUC)
Personas/Hectárea a 1: En el proyecto de el 2: Para calcular la Dens ersonas que ocupaban la iliso de demolición se soli ilicedentes respectivos a di a 3: La Densidad de Oct 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL AI AVALÚO FISCAL VIGENTE CORRESPO (no se debe in \$ VALÚO FISCAL INO (*) EI AVAIÚO INCENTIVOS NO VEFICIO VEFICIO DISPOSICIONES ES	difficación de Obra Nue idad de Ocupación, se da se dificaciones existente icite en forma conjunta ciche nos electros en conjunta ciche solicitud, conforme upación, se obtiene de PORTE E A LA FECHA DE LA SOLONDIENTE AL O LOS TERCIBIO VAIO DE LA SOLONDIENTE AL O LOS TERCIBIO VAIO DE GENERAL VAIO DE CREMENTADO, COI SO (*) [(c) + {(c) x o Fiscal debe incremental	eva, se debe efectuar el ebe considerar la carga de se, incluso si estas fueser on la solicitud de permiso al inciso final del artículo : la siguiente fórmula : (EN LOS CASOS QUE LICITUD DEL PERMISO, REENOS existentes) 100 RRESPONDIENTE (d))] PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA SE ACOGE EL PRO	e ocupación (según art. 4.2 n demolidas para materializ de edificación, y se adjunte 5.1.6. y al inciso tercero del (Ca Suppublica CORRESPONDA) E CORRESPONDA X Drción que el aumento de E ACOGE EL PROYLOPTAR AL BENEFICIO OPTAR AL BENEFICIO	4. de la OGUC) que se ar el proyecto. Sólo podr in los artículo 5.1.4., ambos de rga de ocupación del perficie del terreno (que conseco adyacente existente o prevional de la companio del companio	incrementa en el o los te á descontarse la carga de e la O.G.U.C. royecto calculada segúr idera el terreno más la supe sto en el IPT hasta un máximo d) PORCENTAJE DE BEN %0	s an el art. 4.2.4, de la OGUC) perficie exterior hasta el eje del espede 30 m) Serior por constructibilido, S APORTE EQUIVALENTI [(e) x {(a) o (b)} mativo (inciso 2° art. 2.2.5. B	40.987 E EN DINERO (Art.184 LGUC)
Personas/Hectárea 11: En el proyecto de el 2: Para calcular la Dens ersonas que ocupaban la liso de demolición se soli cedentes respectivos a di 3: La Densidad de Oci 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL AI AVALÚO FISCAL VIGENTE CORRESPO (no se debe in la licola de la licola del licola de la lic	difficación de Obra Nue idad de Ocupación, se da se difficaciones existente icite en forma conjunta cicha solicitud, conforme upación, se obtiene de PORTE E A LA FECHA DE LA SOLONDIENTE AL O LOS TERCIBIO PORTE SA CAMENTADO, COI OS (*) [(c) + {(c) x o Fiscal debe incrementation of the control of the cont	eva, se debe efectuar el ebe considerar la carga des, incluso si estas fueser on la solicitud de permiso al inciso final del artículo el la siguiente fórmula : (EN LOS CASOS QUINCITUD DEL PERMISO, RRENOS existentes) .100 RRESPONDIENTE (d))] ptr. A LOS QUE SE CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA SE ACOGE EL PRO Conjunto Armónica	e ocupación (según art. 4.2 n demolidas para materializ de edificación, y se adjunte 5.1.6. y al inciso tercero del (Ca Suppublica CORRESPONDA) E CORRESPONDA X Drción que el aumento de E ACOGE EL PROYLOPTAR AL BENEFICIO OPTAR AL BENEFICIO	A. de la OGUC) que se ar el proyecto. Sólo podr in los artículo 5.1.4., ambos de rega de ocupación del perficie del terreno (que conseco adyacente existente o prevional de la companio del companio d	incrementa en el o los te á descontarse la carga de e la O.G.U.C. royecto calculada segúr idera el terreno más la supe sto en el IPT hasta un máximo d) PORCENTAJE DE BEN %0	s al art. 4.2.4, de la OGUC) perficie exterior hasta el eje del esprende 30 m) SEFICIO POR CONSTRUCTIBILIDA APORTE EQUIVALENTI [(e) x {(a) o (b)} mativo (inciso 2° art. 2.2.5. B) Segunda Vivienc	40.987 E EN DINERO (Art. 184 LGUC)
Personas/Hectárea 11: En el proyecto de e 2: Para calcular la Dens arsonas que ocupaban la ilso de demolición se soli cedentes respectivos a di 13: La Densidad de Oci 2: 2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL AI AVALÚO FISCAL VIGENTE CORRESPO (no se debe in \$ VALÚO FISCAL INC L O LOS TERRENO (*) El Avalún INCENTIVOS NO IEFICIO IE	difficación de Obra Nue idad de Ocupación, se da se difficaciones existente icite en forma conjunta cicha solicitud, conforme upación, se obtiene de PORTE E A LA FECHA DE LA SOLONDIENTE AL O LOS TERCIBIO PORTE SA CAMENTADO, COI OS (*) [(c) + {(c) x o Fiscal debe incrementation of the control of the cont	eva, se debe efectuar el ebe considerar la carga des, incluso si estas fueser on la solicitud de permiso al inciso final del artículo el la siguiente fórmula : (EN LOS CASOS QUINCITUD DEL PERMISO, RRENOS existentes) .100 RRESPONDIENTE (d))] ptr. A LOS QUE SE CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA SE ACOGE EL PRO Conjunto Armónica	e ocupación (según art. 4.2 n demolidas para materializ de edificación, y se adjunte 5.1.6. y al inciso tercero del (Ca Suppublica CORRESPONDA) E CORRESPONDA X Drción que el aumento de E ACOGE EL PROYLOPTAR AL BENEFICIO OPTAR AL BENEFICIO	4. de la OGUC) que se ar el proyecto. Sólo podr in los artículo 5.1.4., ambos de rga de ocupación del perficie del terreno (que conseco adyacente existente o prevional de la companio del companio	incrementa en el o los te á descontarse la carga de e la O.G.U.C. royecto calculada segúr idera el terreno más la supe sto en el IPT hasta un máximo d) PORCENTAJE DE BEN %0	s an el art. 4.2.4, de la OGUC) perficie exterior hasta el eje del espede 30 m) Serior por constructibilido, S APORTE EQUIVALENTI [(e) x {(a) o (b)} mativo (inciso 2° art. 2.2.5. B	40.987 E EN DINERO (Art.184 LGUC)
Personas/Hectárea a 1: En el proyecto de el 2: Para calcular la Dens ersonas que ocupaban la ilso de demolición se soli cedentes respectivos a di a 3: La Densidad de Oci 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL AI AVALÚO FISCAL VIGENTE CORRESPO (no se debe in \$ AVALÚO FISCAL INC (*) El Avalú INCENTIVOS NO VEFICIO VEFICIO DISPOSICIONES ES D.F.L-N*2 de 1959 Ley N* 19.537 Copropie Art. 6.6.1. OGUC, seg Otro; especificar	difficación de Obra Nue idad de Ocupación, se da se difficaciones existente idide en forma conjunta cicha solicitud, conforme upación, se obtiene de PORTE E A LA FECHA DE LA SOLONDIENTE AL O LOS TEFICIALITY VAIO DE CAREMENTADO, COI OS (*) [(c) + {(c) x o Fiscal debe incrementation of the conformation of	eva, se debe efectuar el ebe considerar la carga des, incluso si estas fueser on la solicitud de permiso al inciso final del artículo el la siguiente fórmula : (EN LOS CASOS QUINCITUD DEL PERMISO, RRENOS existentes) .100 RRESPONDIENTE (d))] ptr. A LOS QUE SE CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PAR	e ocupación (según art. 4.2 n demolidas para materializ de edificación, y se adjunte 5.1.6. y al inciso tercero del (Ca Suppubli) E CORRESPONDA X ACOGE EL PROY! OPTAR AL BENEFICIO O	A. de la OGUC) que se ar el proyecto. Sólo podr in los artículo 5.1.4., ambos de rega de ocupación del perficie del terreno (que conseco adyacente existente o prevional de la companio del companio d	incrementa en el o los te á descontarse la carga de e la O.G.U.C. royecto calculada segúr idera el terreno más la supe sto en el IPT hasta un máximo d) PORCENTAJE DE BEN %0	a el art. 4.2.4. de la OGUC) y erficie exterior hasta el eje del espr de 30 m) SEFICIO POR CONSTRUCTIBILIDA APORTE EQUIVALENTI [(e) x {(a) o (b)} mativo (inciso 2° art. 2.2.5. B Segunda Vivienc Art. 2.4.1. OG vigente hasta	40.987 E EN DINERO (Art. 184 LGUC) da Art. 6.2.4. OGUC
Personas/Hectárea 11: En el proyecto de e 2: Para calcular la Dens arsonas que ocupaban la ilso de demolición se soli cedentes respectivos a di 13: La Densidad de Oci 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL AI AVALÚO FISCAL VIGENTE CORRESPO (no se debe in \$ VALÚO FISCAL INC L O LOS TERRENO (*) El Avalú INCENTIVOS NO IEFICIO IEFICIO IEFICIO DISPOSICIONES ES D.F.L-N*2 de 1959 Ley N* 19.537 Copropie Art. 6.6.1. OGUC, seg Otro; especificar 6.10 NÚMERO	difficación de Obra Nue idad de Ocupación, se da se difficaciones existente idide en forma conjunta cicha solicitud, conforme upación, se obtiene de PORTE E A LA FECHA DE LA SOLONDIENTE AL O LOS TEFICIALITY VAIO DE CAREMENTADO, COI OS (*) [(c) + {(c) x o Fiscal debe incrementation of the conformation of	eva, se debe efectuar el ebe considerar la carga des, incluso si estas fueser on la solicitud de permiso al inciso final del artículo el la siguiente fórmula : (EN LOS CASOS QUINCITUD DEL PERMISO, RRENOS existentes) .100 RRESPONDIENTE (d))] ptr. A LOS QUE SE CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA SE ACOGE EL PRO Conjunto Armónica	e ocupación (según art. 4.2 n demolidas para materializ de edificación, y se adjunte 5.1.6. y al inciso tercero del (Ca Suppubli) E CORRESPONDA X ACOGE EL PROY! OPTAR AL BENEFICIO O	A. de la OGUC) que se ar el proyecto. Sólo podr in los artículo 5.1.4., ambos de rga de ocupación del perficie del terreno (que conseco adyacente existente o previo. 1,03 % DE CESIÓN [(a) o (b)] constructibilidad obteni	incrementa en el o los te à descontarse la carga di e la O.G.U.C. royecto calculada segúr ididera el terreno más la supe sto en el IPT hasta un máximo d) PORCENTAJE DE BEN % = do por un beneficio non as Art. 2.6.11. OGUC	s al art. 4.2.4, de la OGUC) perficie exterior hasta el eje del esprende 30 m) SEFICIO POR CONSTRUCTIBILIDA APORTE EQUIVALENTI [(e) x {(a) o (b)} mativo (inciso 2° art. 2.2.5. B) Segunda Vivienc	40.987 E EN DINERO (Art. 184 LGUC) (Art. 184 LGUC) (BUC Inciso Segundo
Personas/Hectárea a 1: En el proyecto de el 2: Para calcular la Dens ersonas que ocupaban la ilso de demolición se soli cedentes respectivos a di a 3: La Densidad de Oci 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL AI AVALÚO FISCAL VIGENTE CORRESPO (no se debe in \$ AVALÚO FISCAL INC LO LOS TERRENO (*) El Avalú INCENTIVOS NO NEFICIO NEFICIO DISPOSICIONES ES D.F.LN°2 de 1959 Art. 6.6.1. OGUC, seg Otro; especificar 6.10 NÚMERO	difficación de Obra Nue idad de Ocupación, se da se difficaciones existente icite en forma conjunta cicha solicitud, conforme upación, se obtiene de upación valor de edificaciones upación valor de edificaciones (*) (c) + (c) x o Fiscal debe incremental de upación	eva, se debe efectuar el ebe considerar la carga de se, incluso si estas fueser on la solicitud de permiso al inciso final del artículo : la siguiente fórmula : (EN LOS CASOS QU LICITUD DEL PERMISO, RRENOS existentes) .100 RRESPONDIENTE (d)}] atarse en la misma proporte de la misma proporte de la misma proporte (d)} PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA DE ACOGE EL PRO CONJUNTO PARA DE ACOMPANA DE ACOM	e ocupación (según art. 4.2 n demolidas para materializ de edificación, y se adjunte 5.1.6. y al inciso tercero del (Ca Suppiblio) (Ca Suppib	A. de la OGUC) que se ar el proyecto. Sólo podr in los artículo 5.1.4., ambos de rega de ocupación del perficie del terreno (que conso adyacente existente o previous per la compación del perficie del terreno (que conso adyacente existente o previous per la compación del perficie del terreno (que conso adyacente existente o previous per la compación del perficie del terreno (que conso adyacente existente o previous per la compación del perficie del perficie del performancia del	incrementa en el o los te á descontarse la carga de e la O.G.U.C. royecto calculada segúr idera el terreno más la supe sto en el IPT hasta un máximo d) PORCENTAJE DE BEN % do por un beneficio non as Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC	a e ocupación de edificaciones a n el art. 4.2.4, de la OGUC) y efficie exterior hasta el eje del espr de 30 m) Septicio exterior hasta el eje del espr de 30 m) Septicio POR CONSTRUCTIBILID APORTE EQUIVALENTI [(e) x {(a) o (b)} mativo (inciso 2° art. 2.2.5, B) Segunda Vivienc Art. 2.4.1, OG vigente hasta	40.987 E EN DINERO (Art. 184 LGUC) (Art. 184 LGUC) (Buck Inciso Segundo 1 167 de 2016 MTT TOTAL UNIDADES
Personas/Hectárea a 1: En el proyecto de e a 2: Para calcular la Dens bersonas que ocupaban la niso de demolición se soli codentes respectivos a di a 3: La Densidad de Oci 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL AI AVALÚO FISCAL VIGENTE CORRESPO (no se debe in \$ AVALÚO FISCAL INC AL O LOS TERRENO (*) El Avalú INCENTIVOS NO NEFICIO NEFICIO NEFICIO DISPOSICIONES ES D.F.L-N°2 de 1959 Ley Nº 19.537 Copropie Art. 6.6.1. OGUC, seg Otro; especificar 6.10 NÚMERO (IVIENDAS	difficación de Obra Nue idad de Ocupación, se da se difficaciones existente icite en forma conjunta cicha solicitud, conforme upación, se obtiene de upación se obtiene de upación valor de edificaciones. \$33.182. CREMENTADO, COI 9S (*) [(c) + {(c) x of siscal debe increment observations de upación no pación no paci	eva, se debe efectuar el ebe considerar la carga des, incluso si estas fueser on la solicitud de permiso al inciso final del artículo el la siguiente fórmula : (EN LOS CASOS QUINCITUD DEL PERMISO, RRENOS existentes) .100 RRESPONDIENTE (d))] ptarse en la misma proposer el misma proposer la condición PARA de CONDIC	e ocupación (según art. 4.2 n demolidas para materializ de edificación, y se adjunte 5.1.6. y al inciso tercero del (Ca Suppiblio) (Ca Suppib	A. de la OGUC) que se ar el proyecto. Sólo podr in los artículo 5.1.4., ambos de rga de ocupación del perficie del terreno (que conseco adyacente existente o previo. 1,03 % DE CESIÓN [(a) o (b)] constructibilidad obteni	incrementa en el o los te à descontarse la carga di e la O.G.U.C. royecto calculada segúr ididera el terreno más la supe sto en el IPT hasta un máximo d) PORCENTAJE DE BEN % = do por un beneficio non as Art. 2.6.11. OGUC	a el art. 4.2.4. de la OGUC) y erficie exterior hasta el eje del espr de 30 m) SEFICIO POR CONSTRUCTIBILIDA APORTE EQUIVALENTI [(e) x {(a) o (b)} mativo (inciso 2° art. 2.2.5. B Segunda Vivienc Art. 2.4.1. OG vigente hasta	40.987 E EN DINERO (Art. 184 LGUC) (Art. 184 LGUC) (BUC Inciso Segundo

CANTIDAD DE SITIOS RESULTANTES

PERMISO DE EDIFICACION N° 154 DE FECHA
OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5,1.6, de la OGUC)

DEMOLICIÓN INSTALACIÓN DE FAENAS 24-ago-22 DEMOLICIÓN

OTRAS (especificar)
CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
G-4	88,81	100%	\$154.809			1317	Treorenz ()

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

DERECHOS MUNICIPALES

SITO INGICESO MONICIPAL NOMERO	1400	FECHA:	24/08/20)22
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO			\$	\$206.229
(9) TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]		(-)	\$	
(f) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD				
(e) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	[(d) x (30%)]	(-)	\$	4200.220
(d) SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]			\$	\$206,229
	OS	(-)	\$	0
(c) DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETID		%	\$	\$206.229
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGU	CVI	2/		\$13.748.587
(a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)			\$	640 740 507

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	1	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20, inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	
AL DESCUENTO:			0

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico ZT: Zona Tipica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

REPUBLICA DE CHILE 50 TIMBRE

MMY/GAB/CAM/cam

ON DIRECTOR AR AND DE OBRAS AR MUNICIPALS AR DIRECTUR DE OBRAS DE OBRAS MUNICIPALES MUNICIPALES DE OBRAS MUNICIPALES